



**ACTA 033 (09 DE ENERO 2015)**

**ACTA TREINTA Y TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE VIERNES NUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Mera, hoy viernes nueve de enero de dos mil quince, siendo las nueve horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela, Sr. Jhony Haro, Lic. Rosa Albuja, Concejales; los señores (as): Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera, Ab. José Viñan, Procurador Síndico e Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en comisión general a una delegación de los miembros de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, con el propósito de exponer sobre su petición de que se les entregue en comodato o préstamo de uso, el predio correspondiente a la Unidad Educativa N°. 2, ubicado en la parroquia Shell.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 703-GP-CNTEP-2014, remitido por el Ing. Edwin Barba-Administrador de la Agencia Provincial Pastaza de CNT EP., en referencia al terreno otorgado en comodato o préstamos de uso, a la CNT EP.-Pastaza por parte del GADM del cantón Mera.
5. Conocimiento del escrito presentado por el señor Pablo Melo, Representante de la compañía DRONE & GIS, en referencia a la oferta de servicios de fotografía aérea para el GADM del cantón Mera.
6. Informe de Alcaldía.
7. Clausura de la Sesión.

**Sr. Alcalde.-** Está en consideración el orden del día compañeros.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:**

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Lic. Rosa Albuja, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.



## 2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

**Secretario General.-** En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N°. 032, de fecha 31 de diciembre de 2014, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

**Secretario General.-** Acta aprobada por unanimidad.

## 3.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A UNA DELEGACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS, CON EL PROPÓSITO DE EXPONER SOBRE SU PETICIÓN DE QUE SE LES ENTREGUE EN COMODATO O PRÉSTAMO DE USO, EL PREDIO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA N°. 2, UBICADO EN LA PARROQUIA SHELL:

**Secretario General.-** A continuación interviene una delegación de los miembros de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, exponiendo su petición de que se les entregue en comodato o préstamo de uso, el predio correspondiente a la Unidad Educativa N°. 2, ubicado en la parroquia Shell.

## 4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 703-GP-CNTEP-2014, REMITIDO POR EL ING. EDWIN BARBA-ADMINISTRADOR DE LA AGENCIA PROVINCIAL PASTAZA DE CNT EP., EN REFERENCIA AL TERRENO OTORGADO EN COMODATO O PRÉSTAMOS DE USO, A LA CNT EP.- PASTAZA POR PARTE DEL GADM DEL CANTÓN MERA:

**Sr. Alcalde.-** Compañeros Concejales el Concejo Municipal entregó en comodato un terreno solicitado por la CNT-Pastaza, terreno ubicado en Madre Tierra; ha llegado un oficio donde agradecen por la predisposición de la municipalidad, pero que actualmente están atendiendo con armarios inteligentes, por lo que ya no requieren del inmueble.

**Sr. Paco Barona.-** Elevo a moción para que se revea la Resolución N°. 081-GADMM, por medio de la cual el Concejo Municipal de Mera, resolvió entregar en comodato o préstamo de uso a la Agencia Provincial Pastaza de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, un lote de terreno de 5.40 metros de frente a la calle 12 de octubre por 11.20 metros de fondo, dando una superficie de 60.48 metros cuadrados.

**Sr. Jhony Haro.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:



Lic. Rosa Albuja: A favor.  
Sr. Jhony Haro: A favor.  
Agr. Héctor Peñafiel: A favor.  
Sra. Marcia Vela: A favor.  
Sr. Alcalde: A favor.  
Sr. Paco Barona: Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 111.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: REVER LA RESOLUCIÓN N°. 081 GADMM, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2014, POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, RESOLVIÓ ENTREGAR EN COMODATO O PRÉSTAMO DE USO A LA AGENCIA PROVINCIAL PASTAZA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, UN LOTE DE TERRENO DE 5.40 METROS DE FRENTE A LA CALLE 12 DE OCTUBRE POR 11.20 METROS DE FONDO, DANDO UNA SUPERFICIE DE 60.48 METROS CUADROS. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

**5.- CONOCIMIENTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR PABLO MELO, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DRONE & GIS, EN REFERENCIA A LA OFERTA DE SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA AÉREA PARA EL GADM DEL CANTÓN MERA:**

Sr. Alcalde.- Para su conocimiento compañeros Concejales.

**6.- INFORME DE ALCALDÍA:**

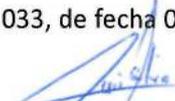
Sr. Alcalde.- Quiero informarles sobre las actividades desarrolladas por el Alcalde, se ha sociabilizado con obreros sobre el tema de los compañeros que desean acogerse a la jubilación, el Banco del Estado ha solicitado nuevos requisitos; así mismo, el día lunes se socializo con la ciudadanía de la cabecera cantonal, acerca del conflicto de límites existente con el cantón Pastaza; el día miércoles salió hacia la ciudad de Quito, una comisión integrada por ciudadanos del cantón y funcionarios de la municipalidad, a informarse sobre los procedimientos a seguirse para resolver este tema.

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo las once horas. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.



FIRMAS DEL ACTA 033, de fecha 09 de enero de 2015.

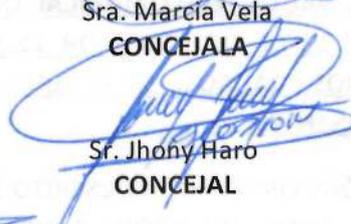
  
Lic. Gustavo Silva  
**ALCALDE**

  
Sr. Paco Barona  
**VICEALCALDE**

  
Agr. Héctor Peñafiel  
**CONCEJAL**

  
Sra. Rosa Albuja  
**CONCEJALA**

  
Sra. Marcía Vela  
**CONCEJALA**

  
Sr. Jhony Haro  
**CONCEJAL**

  
Ab. Fabricio Pérez  
**SECRETARIO GENERAL**

